



ANEP-CFE
Dirección General



Res. Nº 62
Exp.: 2018-25-5-005089
AL/nt

Montevideo, 26 JUN. 2018

VISTO: La solicitud elevada por el **Centro Regional de Profesores del Norte – Rivera;**

RESULTANDO: que el Comité Organizador solicita declaración de interés de las **VII JORNADAS BINACIONALES DE EDUCACIÓN (VII JBE) “DOCENCIA, APRENDIZAJE Y CIUDADANÍA. Formación política y políticas de formación”,** que se desarrollará durante los días 4, 5 y 6 de setiembre de 2018;

II) que por Res. Nº 36 de Dirección General del CFE, con fecha 11 de julio de 2017, se declara de interés educativo las *VI Jornadas Binacionales de Educación “Formar en la diversidad. Reflexiones y acciones”*, dado que se han consolidado, desde el año 2012, como instancias de continua reflexión e intercambio entre docentes y estudiantes de profesorado y magisterio de Brasil y Uruguay, contando con conferencias de personalidades relevantes de nivel nacional e internacional;

III) que estas actividades de carácter anual, se han organizado conjuntamente entre el CERP del NORTE, Centro de Estudios sobre Políticas Educativas CUR-UDELAR (C.E.P.E.) y Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera CUR-UDELAR (N.E.I.S.E.L.F.);

CONSIDERANDO: I) que estas jornadas binacionales son concebidas para el Comité Organizador, como un espacio permanente, tanto para la reflexión y la discusión conceptual o teórica, como para el intercambio y el análisis de experiencias prácticas concretas;

II) que se proponen promover el diálogo productivo sobre la Educación frente a los desafíos que la sociedad contemporánea presenta en el contexto binacional Uruguay-Brasil, generando oportunidades para dar a conocer las diversas acciones y experiencias educativas de la región de frontera, en el marco de la internacionalización de la educación formal y no formal;

III) que esta Dirección General estima pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo establecido en el literal D) del Art.67 de la Ley 18437 del 12 de diciembre



ANEP-CFE
Dirección General



de 2008 y en Res. 47 del Acta 17 del CFE del 29 de mayo de 2015;

***LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,
RESUELVE:***

- 1) Declarar de Interés Educativo las **VII JORNADAS BINACIONALES DE EDUCACIÓN (VII JBE) "DOCENCIA, APRENDIZAJE Y CIUDADANÍA. Formación política y políticas de formación"**, que se desarrollará durante los días 4, 5 y 6 de setiembre de 2018;
- 2) Autorizar a estudiantes y docentes participantes de estas jornadas binacionales, a justificar las inasistencias en que incurran, quedando en el último caso, bajo el amparo de lo dispuesto por el Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente (EFD), previa presentación correspondiente;
- 3) Comuníquese al Dpto. de Personal Docente, al Dpto. de Comunicación para su publicación en la Pág. Web, al Centro Regional de Profesores del Norte-Rivera y a los restantes centros/Institutos de Formación Docente dependientes de este Consejo. Oportunamente, archívese.

Mag. Ana Lopater
Directora General
Consejo de Formación en Educación